



SALTA, 26 de Setiembre de 2018

Res. DECECO-N° 854/18

Expte. N° 6290/18

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del Centro de Estudiantes Universitario de Ciencias Económicas-CEUCE, Sr. Diego F. Torres Aguirre, mediante la cual solicita la adquisición de una Impresora Sistema Continuo, para el Centro de Estudiantes, y;

CONSIDERANDO:

Que se solicitó presupuestos a firmas del medio y se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas, resultando la más conveniente la de la firma de Mebac de Juan Carlos Mealla, por la suma total de \$ 5.622,00 (pesos cinco mil seiscientos veintidós), por ser la de menor costo y ajustarse a lo solicitado.

Que es necesario, tramitar en forma urgente la compra de lo solicitado dado que la oferta tiene validez por un día, como consecuencia de la situación económica que atraviesa el país.

Que obra en las actuaciones la correspondiente autorización para el gasto con imputación a los fondos del Centro de Estudiantes de esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**


RESUELVE

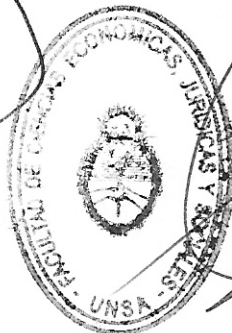
ARTICULO 1°.- Tener por aprobado lo actuado y autorizado a la Dirección Administrativa-Económica el pago de la Factura N° 4-23091 por la suma total de \$ 5.622,00 (pesos cinco mil seiscientos veintidós), a la firma de Mebac de Juan Carlos Mealla, CUIT N° 20-23167235-5, obrante en estas actuaciones, por las razones expuestas en el exordio.

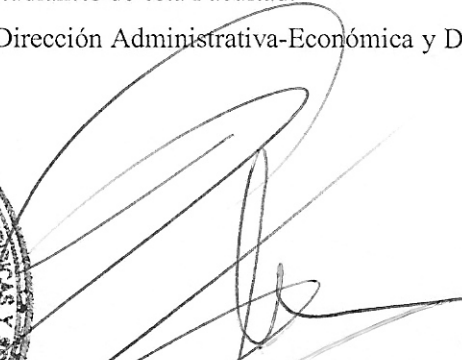
ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 5.622,00 (pesos cinco mil seiscientos veintidós), a la correspondiente partida de los fondos del Centro de Estudiantes de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

JTS
2018


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICEDECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa